PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	*Prestación de servicios de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para atender los procesos de formación en el nivel Complementaria Regular en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2022.*
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	*Con base en la estructura curricular del programa de formación*
EXPERIENCIA RELACIONADA:	*Con base en la estructura curricular del programa de formación.*
VALOR Y FORMA DE PAGO:	*Se fija como el valor total para cada uno de los contratos la suma de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 26.804.963) MCTE Por cada uno de los contratos. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (08) pagos iguales correspondientes a los meses de Febrero a Septiembre de 2022, por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 3.153.525) MCTE. cada uno; b) Un último pago por Quinse (15) días correspondientes al mes de Octubre de 2022, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.576.763) M/CTE..; PARA UN TOTAL DE:* ***MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 1.447.467.975) M/CTE.***
PLAZO:	08 Meses y 15 dias, sin exceder el *17 de Diciembre de 2022*
LUGAR DE EJECUCIÓN:	*Municipios del Departamento del Chocó*
SUPERVISOR:	*Coordinador Academico*
ORDENADOR DEL PAGO:	*Juan Carlos Blanco Córdoba; Director Regional con funciones de Subdirector de Centro.*

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, la Regional Choco del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad de la Regional Chocó, en cumplimiento de su Mision de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, tiene contemplado dentro de su oferta atender con formacion complementaria. Atención que se dificulta porque solo se cuenta con una planta de

personal que no supera los 50 Instructores para la atención de todos los Treinta (30) Municipios del Departamento del Chocó.

Conforme a lo antes expuesto se hace necesario y prioritario contratar la prestación de servicios de carácter temporal de cincuenta y cuatro (54) Instructores para atender procesos de formación en la modalidad Complementaria con tipo de formación para el trabajo presencial y modalidad de periodo fijo en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, durante la vigencia 2022., por un periodo de tiempo de ocho (08) mes y quince (15) dias; y de esta manera contribuir en el cumplimiento de los lineamientos en los planes estratégicos del Sena y al Plan Nacional de Desarrollo, cuya orientación, obedecen al accionar de la entidad hacia el logro de resultados transformacionales que impacten el emprendimiento, la productividad, la equidad y la generación de empleo decente para la región y nación, aportando de manera significativa al bienestar y la equidad del país.

Esta contratación se requiere por Ocho (8) meses y quince (15) dias, sin exceder del 17 de diciembre del 2022.

De igual importancia, y teniendo en cuenta las diferentes solicitudes del sector productivo y empresarios de la region, la contratación de los cincuenta y cuatro (54) instructores permitira la formacion alrededor de 42.000 nuevos aprendices, y de esta forma sumar al cumplimiento del 95% de la meta dispuesta para el centro de formacion. Lo anterior permitirá la ejecución de aproximadamente de 1.696 fichas de formación, distribuidas en los 30 municipios del departamento del choco.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada (Dirección u oficina, Centroy/o Regional), la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable".

Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada a la Regional Choco, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el

objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

2. Obligaciones Específicas:

- *Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.*
- *Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.*
- *Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.*
- *Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.*
- *Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.*
- *Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.*
- *Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.*
- *Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.*
- *Reportar 160 horas mes de labores en la formación complementaria.*
- *Verificar antes de la matricula que el personal a atender no haya realizado el programa de formación, el cual deberá ser consultado en la plataforma SofiaPLus.*
- *Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.*
- *Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.*

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será: los municipios del Departamento del Choco.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Se fija como el valor total para cada uno de los contratos la suma de VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($ 26.804.963) MCTE Por cada uno de los contratos. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (08) pagos iguales correspondientes a los meses de Febrero a Septiembre de 2022, por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 3.153.525) MCTE. cada uno; b) Un último pago por Quinse (15) días correspondientes al mes de Octubre de 2022, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($1.576.763) M/CTE..; PARA UN TOTAL DE: MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($ 1.447.467.975) M/CTE.

Programa	Numero de Contratos	Perfil	Experiencia	Valor
PATRON DE PESCA ARTESANAL	1	Requisitos académicos: ingeniero pesquero, tecnólogo pesquero o técnico en pesca.	Experiencia laboral: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con el área técnica; seis (6) meses en el área pedagógica.	26.804.963
MOTORISTA COSTANERO.	1	Alternativa 1: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento En otras ingenierías: ingeniería náutica, ingeniería pesquera, otras ingenierías Relacionadas con la navegación marítima. Alternativa 2:	Alternativa 1: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la Profesión. Seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: Veintiocho (28) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la Profesión.	26.804.963

		Título de tecnólogo en disciplina académica de los núcleos básicos de Conocimiento en: otras ingenierías relacionadas con la navegación marítima, Con título en: tecnología en navegación, tecnología pesquera, técnico Profesional en pesca. Alternativa 3: Técnico profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de Conocimiento en: otras ingenierías relacionadas con la navegación marítima, Con título en: tecnología en navegación, tecnología pesquera, técnico Profesional en pesca. Alternativa 4: Título de técnico laboral o cap en disciplina académica de los núcleos básicos De conocimiento en: otras ingenierías relacionadas con la navegación Marítima o pesca.	Alternativa 3: Treinta y dos (32) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la Profesión. Seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 4: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la Profesión. Seis (6) meses en labores de docencia.	
ATENCION AL CLIENTE POR MEDIOS TECNOLOGICOS	2	Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: Administración de empresas, mercadeo, psicología o relaciones públicas, comunicación social	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión administrativa y doce (12) meses en docencia.	53.609.925
INGLES BASICO - NIVEL 1	2	Alternativa 1: título técnico profesional en cualquier núcleo básico de Conocimiento. Nivel de lengua mínimo b2 en cada habilidad de acuerdo al mcer. Los exámenes Admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la ntc 5580 - 2011 (icontec-men) y tener una vigencia de 2 años. Alternativa 2 : título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Nivel de lengua mínimo b2 en cada habilidad de acuerdo al mcer. Los exámenes Admitidos deben corresponder a la lista de exámenes aprobados por la ntc 5580 - 2011 (icontec-men) y tener una vigencia de 2 años. Alternativa 3 : título profesional universitario en cualquier núcleo básico de Conocimiento. Nivel de lengua mínimo b2 en cada habilidad de acuerdo al mcer. Los exámenes admitidos deben corresponder a la lista de exámenes	Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionados con la Docencia de lengua extranjera. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionados con la docencia De lengua extranjera Alternativa 3: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con la	53.609.925
DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE FORMULACION DE PROYECTOS	2	Alternativa 1: profesional en ciencias económicas y administrativas o afines Con formación en proyectos.	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio Objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales	53.609.925

			Veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión	
MONITOREO EN EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES DE CULTIVOS	5	Título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Agronomía; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola Forestal y afines.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: Doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la agricultura y Doce (12) meses en labores de docencia relacionada.	134.024.813
WORD AVANZADO	3	Tecnólogo o profesional en áreas de sistemas e ingenierías o profesiones Afines	Mínimo 1 año en procesos de formación y/o educación	80.414.888
ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.	1	Alternativa no. 1 (perfil profesional) Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento en: Bibliotecología, otros de ciencias sociales y humanas, historia y archivística. Alternativa no. 2 (perfil tecnológico) Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento: bibliotecología	Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida Así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión Documental y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión	26.804.963
ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	1	Alternativa 1: Título de tecnólogo en salud Ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o Alguna de sus áreas afines. Alternativa 2: Profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o Profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y Salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: Licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la Normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los Riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y Salud en el trabajo Certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de Formación reconocida por autoridad competente con una intensidad minina de 20 horas. Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, Reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o certificado	Alternativa 1: tecnólogos Experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: Doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo O de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el Trabajo (sg-sst), con aplicación del programa de protección contra caídas. Doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas. Experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses. Alternativa 2:profesionales o profesionales con postgrado Experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: Seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o De diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el Trabajo (sg-sst), con aplicación del programa de protección contra caídas. Doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas.	26.804.963

		de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad Mínima de 24 horas. Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo Con intensidad de cincuenta (50) horas. Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección Individual emitido por un fabricante. Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía		
PRIMEROS AUXILIOS	1	Profesional en medicina o enfermería o tecnólogo (a) en atención Prehospitalaria	Mínimo 24 meses de experiencia en áreas asistenciales - mínimo 12 meses de experiencia en formación y/o educacion	26.804.963
MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA 2T Y 4T TIEMPO	1	Requisitos académicos: técnico en motores fuera de borda.	Experiencia laboral: experiencia en el área específica y mínimo un año en la docencia.	26.804.963
MONTAJE Y MANEJO DE ARTES DE PESCA EN ACUICULTURA	2	El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado Por: ingeniero pesquero, ingiero de producción acuícola, profesional en Acuicultura, tecnólogo acuícola, tecnólogo pesquero.	Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión. Especialista o experto en acuicultura o afines, reproducción de peces, Aseguramiento de la calidad.	53.609.925
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	2	Alternativa1. Título profesional en disciplina académica del núcleo Básico de conocimiento en: ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 2. Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento.	Alternativa 1. Diez y ocho (18) meses de experiencia: de los cuales doce(12) Meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto De la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Alternativa 2. Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio	53.609.925
BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	2	Licenciado en educación física Profesional en deporte Especialista en planificación deportiva	Experiencia laboral y/o especialización del instructor: 24 meses en área de desempeño	53.609.925
BÁSICO DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA	1	Requisitos académicos: ¿ingeniero civil y/o profesional con experiencia en área de carpintería.	Experiencia laboral: mínimo 18 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	26.804.963
FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	2	Alternativa 1: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Química y afines; o ingeniería química y afines. Alternativa 2: título de profesional universitario en núcleos básicos de Conocimiento de: química y afines; o ingeniería química y afines; o biología, Microbiología y afines; o educación.	Experiencia mínima pedagógica: Alternativa 1: doce (12) meses de experiencia en docencia. Alternativa 2: doce (12) meses de experiencia en docencia. Experiencia mínima técnica: Alternativa 1: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio De procesos químicos industriales. Alternativa 2: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la profesion	53.609.925
INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	2	Ingeniero ambiental, sanitario, ecólogo, biólogo, licenciado en biología y/o Ciencias afines, otros profesionales con posgrados en sistemas de gestión Ambiental, ingeniería ambiental, saneamiento.	Mínimo 12 meses de experiencia de experiencia en sistemas de gestión ambiental y/o proyectos ambientales.	53.609.925
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	2	Tecnico, tecnologo o profesional en areas de la agroindustria y Procesamientos de aliementos.	12 (doce) meses de experiencia laboral relacionada 6 (seis) meses de experiencia en procesos de formacion	53.609.925

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	5	Profesional titulado en ciencias económicas, administrativas, financieras, de Mercadeo e ingenierías.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) Meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la actividad Emprendedora y doce (12) meses en docencia.	134.024.813
CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	2	Requisitos académicos: mínimo técnico en confección industrial	Experiencia laboral: mínimo 12 meses en el área y mínimo 6 meses en docencia	53.609.925
ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES	2	Requisitos académicos Certificado de aptitud profesional en el área ocupacional 52 ocupaciones Técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526: artesanos subgrupo 5263- artesanos en trabajos en madera. (ver anexo C.n.o). Alternativa 1: Certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y Especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526: Artesanos subgrupo 5263- artesanos en madera. (ver anexo c.n.o). Alternativa 2: Título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. (ver anexo n.b.c) Alternativa 3 Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, Visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c). Alternativa 4 Título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes	Requisitos de experiencia laboral Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta Y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías Maderables y no maderables, y doce (12) meses en docencia o instrucción Certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías Maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia o instrucción Certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de Artesanías maderables y no maderables y doce (12) meses en docencia o Instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 3 Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) Meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y No maderables y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) Meses de experiencia relacionada con el ejercicio de artesanías maderables y No maderables y doce (12) meses en docencia.	53.609.925
FUNDAMENTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL	1	Requisitos académicos: tecnólogo, profesional en salud ocupacional, profesional o especialista en áreas afines a la salud.	Experiencia laboral: un (1) año en el área especifica 6 meses en docencia.	26.804.963
FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA	4	Requisitos académicos: psicólogo, psicopedagogo, licenciado en pedagogía infantil y/o en educación preescolar	Experiencia laboral: dos años de experiencia en educación en primera infancia	107.219.850
BÁSICO MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE	1	Requisitos académicos: formación técnica, tecnológica en el área de secretariado, archivística y demás áreas afines y/o profesional universitario en las áreas de administración de empresas, licenciatura en comercio y/o en lenguas	Experiencia laboral: experiencia mínima de un año (1) en el área docente.	26.804.963

		o áreas afines.		
FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD	**1**	Requisitos academicos: los requisitos académicos mínimos que debe cumplir el equipo de instructores técnicos deben ser:nivel de estudio: licenciatura en electricidad y electronica, ingenieria electromecanica, ingenieria en distribucion y redes electricas, ingenieria electrica, licenciatura en electrotecnia, licenciatura en electronica, licenciatura en electromecanica, ingenieria electronica.alternativa de estudio: tecnologia electrica, tecnologia en electromecanica, tecnologia electromecanica, tecnologia en gestion eficiente de la energia electrica, tecnologia en distribucion de la energia electrica, tecnologia en electricidad industrial y de potencia.	Experiencia laboral;experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con uso final de la energía eléctrica y doce (12) meses en docencia.	26.804.963
INICIACION EN ARMONIA MUSICAL	2	Licenciado o maestro en música Profesional en música	Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de la Profesión u oficio objeto de la formación profesional Veinticuatro meses de labores en la docencia.	53.609.925
CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES.	3	Profesional y/o tecnólogo en mercadeo, contabilidad y/o administrador de Empresas.	Mínima de doce meses en el área técnica, seis meses en el área pedagógica y Experiencia de seis meses como instructor virtual.	80.414.888
Total	**54**			**1.447.467.975**

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.
En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el

contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Coordinador Academico.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago Director Regional con funciones de Subdirector de Centro designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO __X___

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI__X___ NO_____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _____, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**

					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA						

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Director Regional con funciones de Subdirector de Centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente**.**

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
PCCNTR.1404317	YUSEL NEVER RENTERIA SERNA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **CONTABILIDAD**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020.	240 días	$28.276.932	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2294668	YUDY MENA RENTERIA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **CONFECCIONES**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	229 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2294915	JORGE OMAR IBARGUEN QUEJADA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **MERCADEO Y VENTAS,** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021	226 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR.1392956-2020	ROSA NEY PALACIOS LONDOÑO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020.	240 DIAS	28.575.634	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2293064-2021	DORIAN FELIPE HURTADO MENA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **MUSICA**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	226 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
00077-2019	RUBEN ISACIO CAICEDO PADILLA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **SALUD OCUPACIONAL**, en el centro de	90 DIAS	$9.600.000	CONTRATACIÓN DIRECTA

		Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2019.			
000178- 2019	GRACIELA VALLEJO DE VASQUEZ	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **ARTESANIA**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2019.	268 días	$21.725.867	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR.2294109-2021	JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: Atención **PRODUCCION AGRROPECUARIA**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2019.	231 Días	$ 23.177.128	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2294720-2021	JUAN JOSE PINO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **ELABORACION DE PROYECTOS**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	226 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2294740-2021	OSMEIR DE JESUS ANDRADE MENA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **EMPRENDIMIENTO**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	226 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2294569-2021	JESSY LORENA PALACIOS	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **INGLES** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	226 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR.1388998-2020	RUTH EMENILDA MOSQUERA PALACIOS	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020.	240 DIAS	$ 28.574.800	CONTRATACIÓN DIRECTA

PCCNTR.13 94463-2020	SUGEYDI PEÑA MOSQUERA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **SERVICIO AL CLIENTE** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020.	240 DIAS	$ 28.574.800	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR.13 93554-2020	LILY JHOANA VALOYES CAICEDO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **AMBIENTA**L, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020.	240 DIAS	28.476.067	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR.14 15321-2020.	YAMIRA QUINTERO AGUILAR	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **ELABORACION DE PRODUCTOS DE ASEO** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	240 DIAS	**$ 27.579.970**	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR.14 15516-2020	JHONNATHA N VILLA VALENCIA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **DEPORTE** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020.	240 DIAS	$ 27.679.540	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2295329-2021	JHORNNEY OSIRIS RENETERIA ORTIZ	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **PANADERIA** en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2021.	229 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA
PCCNTR 2295319-2021	YAIR MAYO LOZANO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **PISCÍCOLA**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020	232 DIAS	$23.689.897	CONTRATACIÓN DIRECTA

PCCNTR.22 96129-2021	VICTOR ALDRIN MENA ARIAS	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: **SISTEMA**, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020	240 DIAS	$21.843.930	CONTRATACIÓN DIRECTA

Se expide en la ciudad de Quibdo a los 22 dias de Noviembre de 2022

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de subdirector
del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

Proyectó y Reviso: Jackson Ariel Urrutia Chala Jackson A. Urrutia
Cargo: Coordinador académico

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES

COMPLEMENTARIA NOVIEMBRE 2021

PERIODO : AÑO 2022
TOPE GLOBAL PROGRAMADO: 50
SALDO:
% UTILIZADO: 29,577,892

ELABORADO POR:
Nombre: JACKSON ARIEL URRUTIA CHALA
Teléfono: 6723800 IP 18752

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS		LECTIVA	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	PATRON DE PESCA ARTESANAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	MOTORISTA COSTANERO.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	ATENCION AL CLIENTE POR MEDIOS TECNOLOGICOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	INGLES BASICO - NIVEL 1	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	DIDACTICA PARA LA ENSEÑANZA DE FORMULACION DE PROYECTOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	MONITOREO EN EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, ENFERMEDADES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	5	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	147,889,460	3,153,525	134,024,813		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	WORD AVANZADO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	3	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	88,733,676	3,153,525	80,414,888		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	PRIMEROS AUXILIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	MONTAJE Y MANEJO DE ARTES DE PESCA EN ACUICULTURA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	BASES DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	BÁSICO DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963	LA DURACION DEL PROGRAMA DEPENDE DE LAS HORAS ESTIPULADAS EN CADA UNA DE LAS ESTRUCTURAS CURRICULARES.	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANIFICACION A BASE DE QUESO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	5	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	147,889,460	3,153,525	134,024,813		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925		

TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	FUNDAMENTOS BASICOS EN SALUD OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	FORTALECIMIENTO PEDAGOGICO COMUNITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	118,311,568	3,153,525	107,219,850	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	BÁSICO MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	29,577,892	3,153,525	26,804,963	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	INICIACION EN ARMONIA MUSICAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	59,155,784	3,153,525	53,609,925	
TODOS LOS MUNICIPIOS	COMPLEMENTARIA	CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	3	8	15	2/1/2022	10/14/2022	3,479,752	88,733,676	3,153,525	80,414,888	
			Total	54						1,597,206,168		1,447,467,975	

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Bioduversidad del Chocó



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIO

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN P

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCI

NO IMPRIMIR

1. Generalidade

a) Objetivo: Implementar un formato en donde se pueda evidenciar el plan de contratac

b) Si hay un procedimiento que refiera este formato (Nombre y código).

c) Quién(es) lo diligencian: Regionales que realizan solicitudes de autorización al Direct

d) Frecuencia de diligenciamiento: Cada vez que se realice una solicitud de autorizació

e) Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: Es revisado por el equipo Técnico

f) Si se requiere imprimir (en lo posible no)

g) Quién lo guarda: Las Direcciones Regionales y la Dirección de Formación

h) Otros, según se requiera

2. Instrucciones para diligen

NOMBRE DE LA CASILLA	INSTRUCCIONES
PERIODO	Señalar el año en el que se va hacer la solicitud
TOPE GLOBAL PROGRAMADO	Señalar el numero total de contratos que se prete
SALDO:	Señalar el presupuesto que se tiene disponible pa
% UTILIZADO:	Señalar el presupuesto utilizado
ELABORADO POR:	Señalar el nombre de la persona que realizo el como su numero telefonico o IP.
LUGAR:	Señalar la Regional y Centro de formación que re
NIVEL:	Señalar el nivel de formación con el que se relaci contratación
NOMBRE DEL PROGRAMA	Señalar el nombre del programa con el que se rel contratación
CONTRATO:	Señalar que tipo de contrato se pretende suscribi
No. CONTRATOS	Señalar el numero de contratos que se pretenden
No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR:	Señalar el numero de meses y dias que se prete personal de acuerdo con el calendario academico
FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN	Señalar fechas en las que se pretende realizar el contratación
COSTO HONORARIO MES	Valor de los honorarios de acuerdo con las tablas la Dirección General
COSTO TOTAL HONORARIOS	Señalar el Valor total del contrato de acuerdo con y el tiempo solicitado
DURACION DEL PROGRAMA:	Señalar la duracion del programa con la que se re contratacion

OBSERVACIONES:	Señalar las observaciones que tenga el Centro de Regional

NAL INTEGRAL **S ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES** **ROFESIONAL**	Versión: 01 Código: GFPI-F139

AMIENTO DEL FORMATO

es

ción de instructores - apoyos administrativos y otros perfiles relaciona

or de Formación en donde el Subdirector es el mismo Director
n de contratacion al Director de Formación.
y Juridico de la Dirección de Formación

ciar las casillas

	TENER EN CUENTA
nde contratar	
ara la contratación	
documento, asi	
ealiza la solicitud.	
ona la	
aciona la	
ir	
suscribir.	
nde contratar al	
proceso de	
establecidas por	
el valor mensual	
elaciona la	

e Formación o	